



Resolución Sub. Gerencial

Nº 0561 -2016-GRA/GRTC-SGTT.

Nacional de Administración de Transporte y su modificatorias, así como el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Gobierno Regional de Arequipa, para obtener el Incremento de su flota con los vehículos de placas de rodaje VOM-958 (2014) y VOG-969 (2013).

Estando al Informe de la Subdirección de Transporte Interprovincial y el Área de Permisos y Autorizaciones; y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, el Decreto Supremo N° 017-2009-MTC, Reglamento Nacional de Administración de Transporte y sus modificatorias, el TUPA del Gobierno Regional de Arequipa, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 833-2015-GRA/PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar PROCEDENTE la solicitud de empresa TOURS SIGUAS S.A., con RUC N° 20600263316, representada por su Gerente Antonio Lucas Laura Apaza, autorizando el incremento de flota con los vehículos de placa de rodaje VOM-958 (2014) y VOG-969 (2013), en la autorización para prestar servicio de transporte interprovincial de pasajeros de ámbito regional, para la ruta Santa Rita de Siguas – El Pedregal y viceversa, otorgada con la Resolución Sub Gerencial N° 0384-2015-GRA/GRTC-SGTT, de fecha 08 de julio del 2015, quedando el artículo primero de acuerdo a los siguientes términos, disponiendo la emisión de las respectivas Tarjetas Únicas de Circulación:

RAZON SOCIAL	TOURS SIGUAS S.A.
MOTIVO	Incremento de flota vehicular.
MODALIDAD	Transporte regular de personas
AMBITO DEL SERVICIO	Regional.
RUTA	Santa Rita de Siguas – El Pedregal y viceversa
ORIGEN	Santa Rita
DESTINO	El Pedregal
ITINERARIO	Santa Rita de Siguas, Cruce Santa Rita con Panamericana, Tambillo, Alto Siguas, El Pedregal
FRECUENCIAS	Ocho (08) frecuencias diarias en cada extremo de la ruta
HORARIOS DE SALIDA	De Santa Rita: 5:00, 7:00, 9:00, 11:00, 13:00, 15:00, 17:00, 19:00 horas De El Pedregal: 6:00, 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00 horas
FLOTA VEHICULAR ANTERIOR	Tres (03) vehículos: V9Y-968 (2013), Z5V-957 (2011) Y VOB-952 (2013)
VEHICULOS INCREMENTADOS	Dos (02) vehículos: VOM-958 (2014) y VOG-969 (2013)
FLOTA VEHICULAR	Cinco (05) vehículos
FLOTA OPERATIVA	Cuatro (04) vehículos: V9Y-968 (2013); Z5V-957 (2011); VOM-958 (2014) y VOG-969 (2013)
FLOTA DE RESERVA	Un (01) vehículo: VOB-952 (2013)
VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN	Diez (10) años, computados del 08-07-2015 al 08-07-2025.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Anexo N° 01 que contiene información técnica en cuanto a datos de la empresa y de los vehículos que se incrementa su flota, así como de los conductores habilitados.



Resolución Sub. Gerencial

Nº 0561 -2016-GRA/GRTC-SGTT.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar la notificación y ejecución de la presente Resolución a la Sub Dirección de Transporte Interprovincial.

Dada en la Sede de la Sub-Gerencia de Transporte Terrestre de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional - Arequipa a los

31 OCT 2016

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SGTT
Ing. Flor Angela Meza Congona
SUB GERENTE DE TRANSPORTE TERRESTRE
AREQUIPA



Resolución Sub. Gerencial

Nº 0561 -2016-GRA/GRTC-SGTT.

EXP: N° 107805 – 2016. INCREMENTO DE FLOTA EN SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: TOURS SIGUAS S.A.

ANEXO N° 01

1. DATOS DE LA EMPRESA:

RAZON SOCIAL	TOURS SIGUAS S.A.
RUC	20600263316
DIRECCION	Pueblo Joven Miguel Grau Mz. 4 Lte 12 Distrito de Paucarpata Provincia y Departamento de Arequipa
TELEFONO	966024024
CORREO ELECTRONICO	Anthony_310104@hotmail.com
PARTIDA REGISTRAL	11301070
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA APAZA ANTONIO LUCAS DNI N° 30962233

2. DATOS DEL INCREMENTO VEHICULAR: CUATRO (04) VEHICULOS:

PLACA	ANO FABRICACION	SOAT		CITV		GPS	
		VENCE	ENTIDAD	VENCE	ENTIDAD	ENTIDAD	FECHA
VOM-958	2014	11-09-2017	LA POSITIVA	09-03-2017	REVITEJP S.A.C.	NEXTCOM PERU E.I.R.L.	21-09-2016 Vigente 01año
VOG-969	2013	06-05-2017	LA POSITIVA	05-11-2016	INSPETEC S.R.L.	GOLCAR S.A.C.	15-07-2016 Vigente 01año

3. FLOTA VEHICULAR ACTUAL: CINCO (5) VEHICULOS

N°	PLACA	AÑO FABRICACION
1	V9Y-968	2013
2	Z5V-957	2011
3	V0B-952	2013
4	VOM-958	2014
5	VOG-969	2013

4. CONDUCTORES HABILITADO PARA LOS VEHICULOS QUE SE INCREMENTAN

NOMBRES	N° LICENCIA	CATEGORIA	VENCIMIENTO
FLORES PACO JOSE ANTONIO	H42207595	A Tres c	18-04-2019
CASANI HUAJA	H41809573	A Tres c	09-12-2016